

JAIME GUZMAN

## Justicia versus venganza

Viernes 28 de diciembre recién pasado. Estado de Louisiana, perteneciente a los Estados Unidos de Norteamérica. Robert Lee Willie es ajusticiado en la silla eléctrica, desafiante y sin señal de arrepentimiento. Su condena a muerte fue por la violación y el posterior asesinato de una joven de dieciocho años, Faith Hathaway, perpetrado en 1980.

El acontecimiento habría alcanzado sólo la repercusión noticiosa habitual para su género, si no fuera por ciertos ingredientes especiales que tuvo, entre los que sobresale uno particularmente escalofriante.

A la ejecución concurren el padrastro y la madre de la víctima, Elizabeth y Vernon Harvey. Declararon que no habrían cambiado su presencia en ese hecho, para la cual obtuvieron permiso del gobernador del estado, "ni por un millón de dólares". Concluido el ajusticiamiento, Elizabeth Harvey fue fotografiada riéndose y abrazándose de felicidad con otra de sus hijas. El cable transmitió esa escena al mundo entero. Y agregó que la familia Harvey había festejado la muerte del asesino, bailando y bebiendo.

Creo que el caso brinda una inmejorable oportunidad para contrastar la justicia con la venganza, como dos actitudes que superficialmente pueden aparecer similares, pero que en realidad encierran un radical antagonismo.

Uno de los fines de toda pena, y quizá el más esencial, es aquel que se denomina "retributivo". En su sentido más profundo, él consiste en hacer justicia restableciendo el orden jurídico y social quebrantado por el delito. En términos legos, podríamos vincularlo al refrán popular de que "el que la hace, la paga".

Más allá del imperativo de disuadir el delito, de defender a la sociedad de un delincuente y de procurar, en lo posible, su rehabilitación, no cabe duda que el fin retributivo de la pena no podría desconocerse en su validez y necesidad, sin que se vieran barrenados



tanto los fundamentos morales del castigo como la base de toda convivencia civilizada. Y ese fin retributivo, obviamente presupone aflicción para quien se sanciona.

Sin embargo, lo anterior no tiene nada que ver con el espíritu de venganza.

Mientras la justicia se mueve por altos valores éticos y sociales, la venganza procede —en cambio— de los más oscuros y bajos sentimientos del ser humano.

Quien castiga, o bien busca o aprueba que se castigue, sólo podrá estar haciendo o procurando auténtica justicia, en cuanto su alma se encuentre ajena a todo rencor. El sello más noble de la justicia —de parte del afectado por el delito— conlleva el perdón interior, ciertamente no opuesto a que la falta se sancione.

Lo señalado se ilustra con la analogía del padre o la madre que castiga con justicia a su hijo. En ello no sólo no puede haber gozo ni solaz. Un verdadero padre o madre es quien más sufre al castigar a su hijo. Lo hace, pero por deber y con dolor. Lo mismo ha de ocurrirle a quien pide, decreta o aprueba el castigo para un delincuente, por horrendo que haya sido su crimen, por ausencia de arrepentimiento que manifieste o por terrible que sea el sufrimiento infligido a su víctima y a sus familiares. Ahí reside el signo del perdón, inherente al verdadero amor al prójimo.

La familia Harvey que se reía, se abrazaba, bailaba y bebía celebrando el ajusticiamiento del asesino, no transmitaba espíritu de justicia. Exhudaba la más visceral, instintiva y repugnante sed de venganza. De ese impulso que brota del rencor y del odio y que degrada a quien lo alberga al nivel de su ofensor.

Nada hay más contrapuesto a la justicia que la venganza.

DT6  
ERCILLA  
1985

GOBIERNO

## Esperanza en el futuro

□ Tanto el Presidente Pinochet como el titular de Interior, reafirmaron una vez más la vocación democrática que mueve al gobierno.

"Podemos mirar el porvenir con renovadas esperanzas", señaló el Presidente Pinochet al dirigirse a sus más cercanos colaboradores con motivo del Año Nuevo. Indicó el Jefe de Estado que vistos los resultados de 1984, que dejan un saldo positivo en todos los campos, ellos le dan nuevos bríos para continuar trabajando en 1985 con el mismo ímpetu que lo ha hecho siempre.

El Presidente de la República, como es ya acostumbrado, reafirmó todos y cada uno de los principios que mueven al gobierno y "que son las garantías que el país se ha dado para, en base a ellos, forjar su destino democrático".

Por su parte, el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, apuntó su alocución de fin de año a la misma idea. Indicó el secretario ministerial que "Chile seguirá avanzando hacia la plenitud democrática, pero siempre enmarcado dentro de la Constitución y las leyes".

Para los meses que se avecinan, el ministro Jarpa fue enfático en señalar que "la ciudadanía está empeñada en dar su respaldo al actual gobierno en esta etapa de construcción y renovación que no está terminada. Este gobierno —dijo— constitucionalmente tiene la responsabilidad del país hasta 1989 y no va a renunciar a ella".

El titular de Interior también se refirió a quienes desde hace tiempo vienen pronosticando toda suerte de quiebres y crisis. Para ellos, el ministro indicó que "hoy el gobierno está más fuerte que nunca. La crisis a la que ellos estaban jugando no se produjo, y el país ha evolucionado en una forma muy distinta. Hay, por tanto, que hablar de cosas concretas y no acoger mucho las opiniones de los distinguidos, pero cada vez menos numerosos, dirigentes que van quedando en la oposición".

La segunda gran tarea enunciada por Sergio Onofre Jarpa apuntó al papel que le cabe a cada uno de los chilenos en el proceso de democratización. Según él, "es necesario que todos los sectores que apoyan una política de renovación, de mejoramiento del sistema democrático representativo, se unan y conformen una posición firme, que sirva de pilar y estabilidad del futuro de Chile". ■